



Plácido Fernández Viagas anuncia en Sevilla una propuesta de consenso a la andaluza.

FERNANDEZ VIAGAS, ARTESANO DEL CONSENSO ANDALUZ

ANTONIO RAMOS ESPEJO

La Junta de Andalucía, voluntad aparte, se encuentra como atada de pies y manos por los intereses propios de los partidos mayoritarios que la componen: PSOE y UCD. Al frente de ella, un hombre se debate entre el compromiso de su partido (PSOE) y la responsabilidad de ser el presidente de todos los andaluces. Plácido Fernández Viagas, al que se le notan las ojeras de su mucho trabajo, de las irritaciones del protocolo de los gobernadores civiles y algún que otro alcalde que le vuelve la espalda o no le quita el retrato de Franco en las salas que le prestan para sus sesiones de trabajo, trabaja en medio de esta tormenta política y propone una jugada en solitario (al menos en apariencia, que su partido está para algo) para colocar un salvavidas a esta Junta que hace aguas.

LA jugada de Fernández Viagas es de largo alcance para meter en vereda a la UCD andaluza, que de andaluza tiene cada vez menos, debido a la constante fuga de diputados y senadores que se van a Madrid a hacer carrera política y estar cerca de las vacantes que surjan. El Proyecto de Pacto Autonómico Andaluz que propone el presidente de la Junta de Andalucía a todos los partidos políticos, salvo a los independentistas (léase Frente para la Liberación de Andalucía, FLA), "deberá permitirnos —dice el presidente— el rápido acceso a la autonomía plena, en condiciones de igualdad con los otros pueblos del Estado español. A él deberán atenerse

los parlamentarios andaluces y los concejales y diputados provinciales de las respectivas listas que resulten elegidos en las próximas elecciones y los representantes de dichos partidos en los órganos de Gobierno de la Junta de Andalucía".

Fernández Viagas ya había iniciado conversaciones con todos los partidos políticos de Andalucía. Contaba con el apoyo del Partido del Trabajo de Andalucía. Los demás aceptaban las propuestas del presidente, pero con condiciones. Fernández Viagas cree haber llegado el momento de lanzar esta última operación para encontrar el consenso a la andaluza, en vista de que el conjunto de las fuerzas políticas de la Junta no

ha podido encontrar salidas al problema andaluz, cada vez más preocupante. En esta operación arriesgada del senador sevillano hay, hasta que no se demuestre lo contrario, un gesto de buena voluntad; a no ser que la jugada no corresponda a la responsabilidad de actuación del presidente como tal presidente, sino que asome en ella la mano de su partido. Si este segundo extremo se confirmara, el resto de los partidos no firmarían el documento que se les pone sobre la mesa; situación que llevaría incluso a enconar aún más los recelos de unos y otros por alcanzar mayores parcelas de poder en la Junta. Pero, hoy por hoy, Fernández Viagas quiere aparecer como el la-

borioso artesano del consenso andaluz.

Pacto Autonómico Andaluz

La Presidencia de la Junta de Andalucía sugiere que el Pacto Autonómico Andaluz se refiera a los siguientes puntos:

- I. Aprobación del Estatuto de Autonomía, que elaborará la ponencia designada por la Junta, en consulta con los partidos extraparlamentarios.
- II. Aprobación de un compromiso sobre los siguientes extremos:

1. Los representantes de la Junta de Andalucía de todos los partidos firmantes del pacto promoverán, tan pronto como la Constitución lo haga posible, la iniciativa autonómica.

2. Los concejales que resulten elegidos de las listas de los partidos firmantes promoverán, tan pronto tomen posesión de sus cargos, la iniciativa autonómica de sus respectivos municipios, a fin de conseguir el porcentaje necesario para el acceso a la autonomía plena, sin necesidad de dejar que transcurra el período de cinco años previsto para otros supuestos.

3. Todos los parlamentarios andaluces promoverán, tan pronto sea aprobada la Constitución, y apoyarán y votarán, en su momento, la Ley Orgánica precisa para regular el referéndum de aprobación de iniciativa autonómica.

4. Todos los partidos firmantes apoyarán, en el referéndum correspondiente, la aprobación del Estatuto de Autonomía.

5. Los senadores andaluces actuarán concordadamente en los debates de los criterios de recursos que integrarán el Fondo de Compensación, velando por que no sean postergados los intereses del pueblo andaluz mientras persiste la situación preautonómica.

6. Los parlamentarios andaluces exigirán del Gobierno del Estado la efectiva realización del principio de solidaridad declarado en la Constitución y el establecimiento del equilibrio económico adecuado y justo entre las diversas partes del territorio del Estado.

El tercer punto del pacto propone una serie de objetivos mínimos a desarrollar en la etapa ▶

La química puede defender los colores de su equipo.



La química puede jugar el papel de un «buen defensa», del colorido de cualquier clase de tejido. Gracias a la investigación química, hoy en día es posible fabricar colorantes para tejidos, que resisten los lavados, la luz y los factores climáticos.

En los laboratorios de investigación de BASF —uno de los más importantes fabricantes de colorantes del mundo— se desarrollan y mejoran los colorantes y productos auxiliares que se utilizan en la industria textil.

BASF ha conseguido crear una amplísima gama de colores y matices: 10.000 tonos y recetas diferentes. Cada color es sometido a durísimas pruebas, para comprobar su resistencia bajo toda clase de condiciones de uso. Asimismo, la aplicación de los colorantes, curtientes y productos de acabado en las prendas de piel, ofrece un gran campo de posibilidades a la industria del cuero.

BASF no sólo elabora colorantes para la industria textil. Pigmentos, sus preparaciones y productos auxiliares elaborados por BASF, se utilizan en productos de plástico, automóviles, muebles, papeles, cosméticos, impresos, etc., etc.

Al industrial, BASF Española S. A. le ofrece su Servicio Técnico de Asesoramiento para la aplicación de sus productos y colaboración en la resolución de cualquier tipo de problema técnico.

Al adquirir un modelo de última moda, un automóvil o la camiseta de su equipo favorito, usted se beneficia del conocimiento y la experiencia técnica, que viene desarrollando una empresa química desde hace muchos años en todo el mundo: BASF.

BASF Española S.A.
Paseo de Gracia, 99
Barcelona-8

BASF

BASF : Le ofrecemos nuestro conocimiento y experiencia mundial.

preautonómica, a fin de que la Junta de Andalucía sea un "órgano de coalición y no de confrontación". Como objetivos mínimos de la etapa preautonómica, Fernández Viagas propone: "a) crear las condiciones necesarias a fin de conseguir un órgano de gobierno andaluz que, en su día, exprese la voluntad mayoritaria de nuestro pueblo y sea políticamente responsable ante el Parlamento de Andalucía; b) colaborar en la formación de la conciencia regional andaluza; c) reclamar del Gobierno del Estado el reconocimiento del derecho de participación política en la resolución de cuantos asuntos afecten a sus intereses generales, a fin de evitar, durante esta etapa, la creación de situaciones irreversibles y agilizar las transferencias de competencias, siempre acompañadas de las necesarias asignaciones de recursos presupuestarios que permitan emprender una política de recuperación regional".

El compromiso de firma del pacto va dirigido únicamente a los partidos políticos; las organizaciones sindicales, empresariales, ciudadanas, las instituciones docentes, profesionales y de todo orden están llamadas a expresar su opinión acerca de esta propuesta.

La Andalucía bicéfala de Moya Moreno

El momento de lanzar el proyecto de pacto quizá no haya sido muy oportuno, ya que las relaciones entre UCD y PSOE se han enturbiado aún más de lo que estaban, debido al voto de censura que el Consejo de la Junta ha pronunciado (sin la intervención de los ucedistas) contra el consejero de Educación, Eugenio Alés (diputado UCD por Sevilla). Alés había cometido un desliz de los que dejan a cualquier político en fuera de juego. El señor consejero había firmado, junto con otros miembros de su partido, una carta en la que se hacía referencia a la convocatoria de ochenta plazas de la Escuela Náutica San Telmo de Sevilla, sugiriendo que los candidatos fueran de UCD. Alés se ha disculpado diciendo que él no había leído ese párra-

fo de la carta. Los socialistas han pedido la dimisión del consejero. Pero Alés no se va, aunque probablemente tenga que irse en nombre de tantos alumnos sin plaza de esta y otras convocatorias que se han quedado fuera por estos malos ejemplos de las recomendaciones. Y aunque el diputado sevillano no tenga culpa de todas estas injusticias, su afán de ayudar a los jóvenes estudiantes de UCD le ha dejado tocado del ala derecha.

Por otra parte, UCD, a través de su consejero y diputado por



Arturo Moya, UCD: Andalucía es una, pero bicéfala.

Málaga. De la Torre Prados, había acusado a Fernández Viagas de hacer política socialista como presidente de la Junta. Los independientes y los comunistas se quejaban del protagonismo del PSOE. Y todavía hay diputados de UCD del Oriente andaluz que no están conformes con que Andalucía sea una. Moya Moreno, desde Granada, lanza su teoría de que Andalucía es una, pero bicéfala. De esta forma, al impetuoso diputado granadino le podría corresponder una de las dos cabezas del monstruoso cuerpo que él quiere diseñar para el país andaluz. Jiménez Blanco tampoco está muy conforme con esa idea de una sola Andalucía. Porque él también podría ser un Rey de Taifas en el Reino de Boabdil.

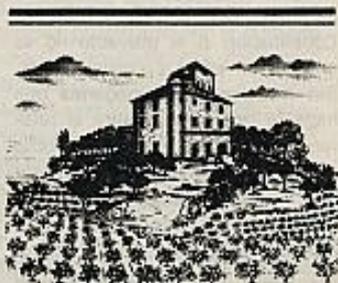
Remedio para una discriminación

Ahora, dando por supuesto que el PSOE acepta el texto de

Fernández Viagas, los demás partidos tendrán que pensarlo. Además de UCD y del PCE, el PSA puede jugar un papel de balanza, en caso de que el pacto no sea aceptado por comunistas o centristas. El PTA apoyará al PSOE. Más difícil de aceptarlo será para Alianza Popular, y está también por ver cuál puede ser la reacción de la OIC y el MCA.

Fernández Viagas dijo en Sevilla que Andalucía no se siente discriminada en la Constitución y que la devolución de los derechos forales al País Vasco no supone que se rompa la solidaridad entre los pueblos. Dicho esto, está claro que el objetivo del presidente de la Junta de Andalucía es suplir el "handicap" que supondrá la aprobación del artículo 143 de la Constitución (cuyas repercusiones para Andalucía y otros pueblos ya fueron explicadas por José Acosta Sánchez en TRIUNFO, número 816: "Discriminación constitucional y social de Andalucía"). Así, el senador Fernández Viagas (y nos tememos que como todos los senadores andaluces) da por bueno el artículo 143 y propone este remedio del pacto para acelerar el proceso autonómico andaluz y dar satisfacción a sus electores.

Sin negarle los esfuerzos que está poniendo en su empeño por encontrar este consenso andaluz, hay que recordarle a Fernández Viagas lo que ya le decía Acosta Sánchez: "Lo que nuestro presidente tiene que hacer no es negar la evidencia, tarea siempre estéril y peligrosa, sino luchar en el Senado, del que forma parte, elegido por el pueblo andaluz, para que desaparezca la discriminación constitucional de Andalucía en el aspecto autonómico. Tal cosa puede lograrse mediante la modificación del artículo 143 del proyecto aprobado en el Congreso, así como la anulación de la exigencia de una Ley Orgánica para la puesta en marcha de los procesos autonómicos de las "regiones". La modificación debe ir en el sentido de la equidad constituyente, premisa ineludible desde los postulados básicos de la democracia de los pueblos y el Derecho constitucional". ■ A. R. E.



RAIMAT

Gran vino de mesa



Criado y embotellado en las propias bodegas



A. JOSE ANTONIO.644-Tel.3014600-BARCELONA-7